

## 19 de noviembre de 2020

Señor Gabriel Castro Gonzalez Superintendente Superintendencia del Mercado de Valores Su Despacho Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar

Directora Oferta Pública

Asunto: Horario Sucursal Jumbo La Vega

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular C-SIMV-2020-06-MV, sobre medidas para mitigar el impacto del Coronavirus COVID-19 y el Decreto No.504-20 emitido por la Presidencia de la República, sobre el horario de toque de queda en todo el territorio nacional, tenemos a bien informar que a partir del 22 de noviembre de 2020, será modificado el horario de atención al público de nuestra sucursal Jumbo La Vega, por lo que dicho horario será como se indica a continuación. A saber:

## ➤ Jumbo La Vega

Lunes a viernes: 8:30 am a 5:00 pm.

Sábados: 9:00 am a 4:00 pm.

Domingos: 9:00a m a 2:00 pm

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted, con la más alta estima.

Muy atentamente,

Nurys Marte

Vicepresidente de Negocios

NM/sv

Oficina Principal
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero
Santo Domingo,
República Dominicana

Tel.: 809.689.0171 www.apap.com.do